

- Diciembre 14, 2018

El presidente de la Corte Suprema firma un convenio con Chile para la implementación del Plan Estratégico

Con el objeto de fortalecer la puesta en marcha del Primer Plan Estratégico que fue aprobado y presentado en octubre pasado, el presidente de la Corte Suprema de Justicia -Dr. Daniel Oscar Posse- firmó esta semana un convenio de colaboración con su par de Chile -Dr. Haroldo Brito Cruz-. El acto protocolar se realizó en el país vecino, en el marco de una serie de reuniones de las que participaron también la titular de la Oficina de Planificación Estratégica -CPN. Carolina Ledesma Padilla- y el Dr. Rafael Lestard, funcionario de la presidencia de la Corte.

Mediante el citado convenio se procura una mutua colaboración para avanzar en el fortalecimiento institucional entre ambas instituciones, específicamente en materia de Planificación Estratégica y enmarcados en el proceso de diseño e implementación de los respectivos Planes Estratégicos Institucionales. En relación a esto, Posse destacó: "Este convenio tiene que ver con nuestra formulación del plan estratégico y acompañamiento por parte de la Corte Suprema de Chile en la etapa de implementación efectiva. Entendemos que el Poder Judicial de Chile tiene una amplia experiencia en la temática y estamos muy orgullosos de firmar este acuerdo de colaboración. Desde nuestra Corte Suprema pretendemos favorecer una política de cooperación y trabajo conjunto en espacios internacionales que enriquezcan nuestros saberes".

La firma de este convenio adquiere relevancia en el contexto de que el Primer Plan Estratégico establece cuáles serán las acciones que la Corte Suprema de Justicia planifica llevar adelante en los próximos cinco años. En concreto, a partir de este convenio el Poder Judicial de Tucumán y el de Chile encararán una serie de tareas conjuntas: reuniones de trabajo para el intercambio de experiencias, metodologías y procedimientos de gestión estratégica. Ledesma Padilla será la encargada de llevar adelante esta metodología de trabajo a través de un Programa Abierto, en un intercambio con su par de Chile -Alex Saravia, jefe del Departamento de Planificación y Control de Gestión.